

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

ACTA No. 118.

FECHA: 23 de julio de 2019

HORA: 09:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 1 EDUCACIÓN, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, Alder Cruz Ocampo y Johan Quintero Pérez.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 1 EDUCACIÓN, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **CARLOS MARIO CUARTAS**: Manifiesta lo siguiente: “La educación en este cuatrienio ha sido el eje transversal que ha marcado una ruta importante en el desarrollo del municipio de Sabaneta, una apuesta de gobierno muy ambiciosa de garantizar de que el gran porcentaje de los recursos de este cuatrienio en temas de inversión y apuesta en educación, sean los más representativos en los presupuestos, y eso ya da cuenta de la importancia que tuvo para el señor alcalde y todo su equipo gobierno la educación y que hoy se empiezan a consolidar todos estos proyectos de educación en la localidad, y como decía la señora secretaria, aquí no estamos diciendo que con esta administración empezó la educación y que con esta administración se termina la educación, no es así, esto ha sido un proceso que se ha capitalizado muy bien, con todo el trabajo que ha venido haciendo en primer lugar, las instituciones educativas a quienes les profeso hoy un profundo reconocimiento, porque aún con todas las dificultades que pueden tener los rectores y los directivos docentes de las instituciones educativas, hoy logran posicionar a Sabaneta a nivel nacional en unos niveles muy importantes para continuar esta labor. Gracias a los maestros que se encuentran al frente de las instituciones educativas, difícilmente se lograría o sea que para esta labor si no estuvieran los maestros al frente de las instituciones educativas, difícilmente se lograría una buena gestión administrativa, académica, institucional y de resultados para lograr este gran posicionamiento en el municipio de Sabaneta.

Lo segundo es que ahí tenemos unido en la Secretaría de educación el tema de cultura, que también hace transversalidad con la secretaria de educación del municipio de Sabaneta, y todos los proyectos que ahorita mencionaba la Secretaria de educación, son el compendio de un trabajo también articulado que viene haciendo el eje de la cultura que es supremamente importante y al que le tiene que seguir apostando el municipio de Sabaneta en los próximos años, consolidando precisamente en unión con la Secretaría de educación y con los entes departamentales y nacionales, unos proyectos culturales que verdaderamente den ese gran salto que necesita Sabaneta en los próximos años ya para consolidar estos buenos resultados, y no menor, pero de un gran valor significativo todo lo que el municipio de Sabaneta hace, que por ley si no lo hiciera, no pasaría nada, pero que la apuesta precisamente del gobierno es garantizar no solamente con los temas de ley, sino avanzar en ellos, pero ahí me quedaría corto por los minutos que tenemos aquí, para ratificar todos esos buenos programas y proyectos que tiene hoy la educación y la cultura en el municipio de Sabaneta, por mencionar algunos, ese tema de caminar en secundaria, modelo en el país y que Sabaneta le ha apostado a recuperar esos jóvenes que hoy han perdido este proyecto de vida en el municipio, producto de unos problemas

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

sociales, unos problemas familiares unos problemas de identificación de sus proyectos de vida en cada uno de ellos, pero que con los testimonios que hemos visto en las rendiciones de cuentas del señor alcalde, en las familias que uno se encuentra en la comunidad, ya diría uno que con ese programa ya Sabaneta le cumplió a la comunidad en este cuatrienio.

Otro tema es el de innovación, desarrollo y apuesta, que aquí lo hemos dicho honorable concejal Juan Carlos, usted que ha sido un defensor de esta administración de que la zona franca educativa en su momento, generó unos comentarios despectivos frente a una propuesta de avanzada, y que hoy después de tres años y medio en esta administración, se entiende la dimensión de un proyecto de estos tan ambicioso, no es fácil romper paradigmas en educación, lo más fácil es hacer siempre lo mismo y cuando uno hace lo mismo, obtiene los mismos resultados, pero cuando nos atrevemos a decir y hacer cosas distintas, obtenemos resultados distintos y por eso hoy Sabaneta está inscrita en el mundo, entonces señora secretaria, señores directivos y docentes, me quedo tranquilo con este informe de gestión que viene adelantando la secretaría, por supuesto que quedan muchas cosas por avanzar, pero esto da cuenta de una tarea muy importante que no es solamente de la secretaria ni del señor alcalde, por lo tanto ustedes se tienen que sentir partícipes y orgullosos de esa tarea que vienen haciendo por los niños y los jóvenes de nuestro municipio”.

Intervención del Honorable concejal **ALEXANDER MORALES CASTAÑO**: Dice lo siguiente: “Me hacen una pregunta a través de las redes como ponente del proyecto de Acuerdo de “Todos a la U” y me preguntan que cuando serán las próximas convocatorias, la semana pasada la doctora Denis, secretaria de hacienda nos dijo que estaban haciendo recaudos para poder recoger dineros y liberar cupos, para así poder hacer una convocatoria, sabemos que la que se hizo en el año 2018 se benefició a 215 estudiantes, que es una cifra muy buena, pero en este 2019 es necesario hacer otra convocatoria, entonces qué bueno que usted se siente con el señor Alcalde y con la Doctora Denis, para que podamos recuperar fondos o de un lado trasladar para que se le inyecten recursos a este fondo y podamos beneficiar así jóvenes que están esperando que se haga la convocatoria para el 2019”.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Expresa lo siguiente: “Doctora Yuly Paola, tuvimos la oportunidad de reunirnos en días pasados con algunos estudiantes de Medicina de la San Martín y viendo la transmisión, precisamente, si de pronto hay alguna solución para estos estudiantes, ya que estudiar medicina en Colombia se volvió todo un reto, porque económicamente es muy pesado, entonces ellos quieren saber si de pronto se ha analizado frente al tema”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Manifiesta lo siguiente: “he sido un crítico frente al tema de las instituciones educativas con relación al tema de la gestión de la calidad, hoy vemos cuatro instituciones educativas que tienen ese espacio y ese potencial cumplimiento en este año para llegar a tener ese sistema, entonces quisiera profundizar un poco y dar un aporte frente a muchas de las cosas que van a suceder en esos lugares, el aporte que usted debe de darle como secretaria a las instituciones educativas, sé que algunos docentes tienen unos horarios y tendrán que llenar unas planillas, ¿Cuál será el apoyo que se le va a dar a esa comunidad educativa a cada una de las instituciones, frente a la parte administrativa, para que en muchos casos no sopesen esa responsabilidad en algunos docentes que debido al tiempo que están allá, tendrían que utilizar otros tiempos?. Me gusta ver este espacio de las instituciones educativas en seguimiento y que conjuguen con lo que es la secretaría de educación, que está bajo el modelo de la gestión de la calidad.

Me gustaría mirar la cobertura en los programas, en este caso hoy se tienen 7400 estudiantes aproximadamente, ¿qué pasa con esa cobertura versus los salones de clase, cuántos niños y jóvenes estamos teniendo en cada salón de clase, será que la cobertura

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

si es coherente a ese espacio? También es importante que se analice la situación de cuando los estudiantes desertan, es decir, que no siguen en el sistema educativo, que se aplica allí, se hace seguimiento o la trazabilidad de estos estudiantes que no siguen en ese espacio educativo. También he sido un crítico en el tema del transporte escolar, sé que hay una importante cobertura, por lo tanto me parece importante verificar cual ha sido el manejo, porque hoy en día no se escucha críticas ciudadanas frente al tema, entonces es importante saber cómo han mejorado ese espacio

El tema del trabajo psicopedagógico también es importante reconocerlo, puesto que muchos ciudadanos me decían que en ese espacio no pasaban muchas veces de la cita de atención psicológica, y ya ver que si hay un proceso integral, me gustaría que profundizara un poquito en ese acompañamiento a los padres que es esencial, por lo que es tan importante este espacio y me gustaría conocer de él.

En el plan de alimentación escolar, también fui crítico en diferentes espacios, cuéntenos secretaria como ha sido esa recuperación de que muchos de los elementos necesarios para los alimentos, en determinado momento hubo una queja de que se estaban perdiendo, entonces que ha pasado y que seguimiento se ha hecho a todo este componente en acciones de mejora.

En cuanto al tema de jornada única, ha sido un tema de debate que nos llevó a hacer unas críticas fuertes de no cerrar la institución educativa, en este caso, sede primitivo leal de las lomas, entonces que ha pasado con esa sede, hoy como se ha potenciado y que novedades hay frente a esta sede, que gracias a dios no se cerró que era uno de los argumentos que se tenían en ese momento, de que esa jornada única se iba a dar y hoy vemos de que solamente hay un espacio, como la institución educativa Adelaida Correa que se está potenciando para ese tema.

Creo que en general todos los indicadores van en buen camino, los tres puntos críticos que toco usted doctora Yuly Paola, ya será una responsabilidad del señor Alcalde e invitarlos a que le de fuerza a esos espacios que acaba de tocar la Doctora Yuly, para que se puedan cumplir los objetivos”.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Manifiesta lo siguiente: “De manera muy corta, quisiera realizar una pregunta a la señor secretaria ¿qué ha pasado con el proyecto de la cátedra de manejo de finanzas personales y economía del hogar? Creo que nosotros hoy tenemos una responsabilidad muy grande como concejales y es proponer o trazar la ruta hacia ese cambio en el modelo educativo que tanto necesita Sabaneta y en general nuestro departamento, para acoplarnos a los nuevos modelos de educación que requiere el mundo, y estos proyectos de acuerdos son insumo pequeño, pero es un insumo fundamental para empezar en esa transformación y quisiera saber si hoy la secretaria de educación en realidad ha hecho el esfuerzo pertinente para que estos insumos lleguen a donde tiene que llegar, a las instituciones educativas y de alguna manera, generar el entorno para que esa cátedra pueda salir adelante; me parece que es fundamental que la secretaria tenga sentido pertenencia por estos proyecto de acuerdo que nacen en el concejo y que tiene un beneficio único y es de beneficiar a nuestros jóvenes.

Y para finalizar, quería contarle que hace poco se aprobó otro proyecto de mi autoría, el cual pretende que el municipio de sabaneta incorpore dentro de la población, dentro de la niñez, dentro los jóvenes, padres y/o cuidadores, todo el tema de la cultura de la legalidad y ahí está la secretaria de educación con la secretaria de familia y con la secretaria de gobierno, siendo transversales para que sean protagonistas en la reglamentación de este proyecto de acuerdo, entonces la invitación es para que usted también se vincule, lo conozca y dentro de esa reglamentación ejerza un papel protagónico, porque creo que será otra herramienta más para seguir educando en competencias y en proyecto de vida que es lo que hoy necesitamos”.

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

Intervención de la doctora **YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: Dice lo siguiente: “Gracias a la conversación que se tuvo con la secretaria de hacienda, vamos a revisar qué recursos hay para que hagamos una nueva convocatoria finalizando entonces para el próximo semestre y dejar ahí unas personas, según los recursos que tengamos, porque sabemos que el fondo es una inversión anual, pero es para quienes ya están activos.

En gestión de la calidad de las cuatro instituciones, esto nos va a llevar a tener una parte administrativa que apoye todo el proceso de los maestros y las directivas, porque ha sido una carga más para ellos, pero lo que estamos buscando es el buen impacto en toda la comunidad educativa, entonces esto nos tiene que llevar a un personal de apoyo que maneje todos estos procesos de calidad, hoy lo estamos haciendo con GIO, pero si el proceso de la documentación que va a llevar después, entonces gracias porque lo vamos a tener en cuenta.

El tema de la cobertura nos inquieta a todos, sí teníamos proyectadas 24 aulas en María Auxiliadora, 18 en José Félix, hoy tenemos los grupos con la capacidad máxima en preescolar 35, primaria entre 40 y 42 y secundaria tenemos grupos de 45 a 47, les había dejado desde la vez pasada, un cuadro con todo el tema de la cobertura, pero si necesitamos aparte de la infraestructura, los maestros, las nuevas plazas por el ministerio, recuerden que el municipio no puede pagar estos maestros, porque entonces crea una carga para el municipio como si tuviera los recursos y el ministerio no se los vuelve a pagar, los tendría que seguir sosteniendo el municipio, pero el ministerio no se los puede pagar; por eso nosotros lo que tenemos es personal de apoyo en las instituciones educativas.

¿Qué hacemos con los desertores y cuando no siguen? Sabaneta hoy está en el 0.0% en desertores, esto tiene que ser de la ayuda de todos, sí nos damos cuenta de algún chico que no vuelve a las aulas, porque nosotros cuando esos chicos se van a retirar, somos muy cuidadosos de saber para donde van, nos tienen que mostrar el cupo garantizado en otros Municipios, para nosotros poder hacer el retiro del colegio, los rectores van a las casas y tocan la puerta de los estudiantes cuando no han vuelto a los colegios, el equipo de cobertura, los que tenían mayor grado de deserción eran los chicos de Extraedad del grado sexto o séptimo, que hoy los tenemos recogidos en el programa caminando en secundaria, entonces por eso la deserción ha aumentado.

El manejo del transporte escolar ha sido con un gran equipo de cobertura que nos apoya siempre en las rutas y un contratista, que aparte del conductor, tiene unas guías, pero hay un profesional, John Edwards que nos ha acompañado en toda las estrategias de permanencia y anda en las busetas con los chicos, para que no vamos a tener también accidente, ni aglomeraciones en ninguna de las rutas y podamos cuidarlos a todos.

En el proceso psicopedagógico a los padres, entonces lo tenemos desde el fortalecimiento también a las escuelas de familia y es individualizarlos a ellos, saber qué situaciones tiene cada uno de los estudiantes, las familias y llevarlos, nos faltan mucho, siempre nos va a faltar, pero nos faltan muchas familias que vuelven a las instituciones educativas; los estudiantes no pueden ser solamente responsabilidad de las instituciones, tienen que ser responsabilidad también de las familias, entonces hemos llevado algunos, pero todavía nos faltan padres de familia para que nos acompañen y todo este proceso psicopedagógico con trabajadores sociales, psicólogos y grupos, donde están tanto los estudiantes y los maestros, como los padres de familia.

El PAE, resaltábamos ahorita la labor de los nutricionistas, de todo el apoyo de cobertura el subdirector y los jefes, todo el apoyo y todo el juicio que han presentado al PAE. Ahora bien, ¿Cómo hacemos para esos alimentos que sobran? pues tenemos unas minutas muy claras, unas raciones con todos los nutricionistas, que es lo que se lleva en el

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

mercado para la semana, según los beneficiarios y nos va a sobrar cuando algún estudiante no va, pero que puede estar el otro que no es beneficiario del PAE, pero también se le da la alimentación, y sí sobran insumos, cuando de pronto no van estudiantes y esos insumos que sobran, que cada vez son mínimos, se están entregando a los hogares comunitarios

¿Qué ha pasado con la sede de las lomas? Ahí está por solicitud de toda la comunidad, beneficiándola de todos los programas institucionales, con todas las estrategias como siempre lo hemos tenido y con las condiciones que está el primitivo leal, asistiendo todos los programas también de la misma institución.

De los tres puntos críticos, el señor alcalde está muy pendiente de ellos, ha hecho y adelantado todas las gestiones, pero todos tenemos que hacer, entonces si todos nos podemos unir y obtener estas respuestas a estos puntos, pues creo que vamos a poder dejar un mejor plan de desarrollo en mayor cumplimiento, que beneficie a toda la comunidad.

En el tema de la cátedra de finanzas personales y manejo del hogar, entonces formamos a todos nuestros maestros del área de matemáticas de los grados 10^o y 11 y ellos la están dictando dentro de su área de matemáticas, además de la asistencia de todos los estudiantes al laboratorio financiero que hay en el CEIPA y ahora en el mes de septiembre, tenemos programado en la plazoleta de la biblioteca, terminando la zona franca un festival de finanzas, donde esperamos beneficiar estudiantes, no sólo de 10^o y 11, sino con sus familias desde los grados también más inferiores, ojala sexto, séptimo, para poderlos llevar. Agradezco la participación en el acuerdo de la cultura de la legalidad, nos vamos a poner a estudiarlo y a participar activamente de esta reglamentación”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Expresa lo siguiente: “Doctora Yuly Paola, es tan amable y nos envía el informe de las actas de entrega de estos alimentos a los diferentes hogares comunitarios, en aras de tener esa trazabilidad que se le está llevando al proceso”.

Intervención de la doctora **YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO**: Dice lo siguiente: “Se la vamos a enviar un poquito más completa, desde las minutas, lo que entregamos semanal para cumplir esa minuta, es decir, lo que nos sobra y si gusta, con el equipo de nutrición también podemos dar claridad al tema para ver cómo lo estamos manejando y cómo se ha fortalecido”.

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ**: Manifiesta lo siguiente: “Muchas gracias a la secretaria de educación y cultura, la doctora Yuli Paola Quintero Londoño, a todo el equipo de trabajo aquí presente, que nos dan a conocer el avance que ha tenido este plan de desarrollo en el tema que tiene que ver con educación, igualmente creo que el concejal Carlos Mario Cuartas se quedó corto en manifestar que hemos venido hablando de la necesidad de que tanto la casa la cultura, como el CEOGET, se conviertan en instituciones para poder prestar un mejor servicio a la comunidad, es una de las inquietudes presentadas por los jóvenes y por este grupo estudiantil en los talleres que hemos hecho; igualmente felicitar a todo el equipo de trabajo por ese Congreso que llevaron a cabo, con participación de más de 2000 personas, cumpliendo con la agenda, llevando a Sabaneta también una imagen a nivel departamental, nacional y hasta internacional, con eventos de esta magnitud, como la exposición que también tendremos acá en el mes de agosto, se han hecho muchas gestiones y lo vemos en este resultado de 53 indicadores ya 42 con el 100%, los otros en proceso y es claro, que los tres críticos no dependen sólo de la secretaría de educación, sino que hacen parte también de los entes departamentales y nacionales”.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día miércoles 24 de julio a las 09:00 AM. TEMA: SALUD Y HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ DEL MUNICIPIO DE SABANETA. INFORME DE GESTIÓN 2016 – 2019.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:35 A.M. del 23 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 10 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.